

# PATRIA.

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15 th. 1893.

Dirección:  
120, FRONT STREET, NEW YORK.  
Año 2, Número 56.

NEW YORK, 10 DE ABRIL DE 1893.

La correspondencia se dirigirá á  
GONZALO DE QUESADA.  
120 Front St- room 13.—N. Y.

## BASES

### Del Partido Revolucionario Cubano.

Propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso, y proclamadas unánimemente por las Emigraciones Cubanas y Puertorriqueñas, el 10 de Abril de 1892

Artículo 1.—El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discorde, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3.—El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolucion hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ú hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4.—El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6.—El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7.—El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8.—El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I.—Unir en un esfuerzo continuo y comun la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II.—Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que despues de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III.—Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolucion, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV.—Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V.—Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la fundación de la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9.—El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo funda

### DIRECTORIO

DEL

#### Partido Revolucionario Cubano

DELEGADO: . . . . . José Martí.

TESORERO: . . . . . Benjamín Guerra.

SECRETARIO de la Delegación: . . . . . Gonzalo de Quesada.

### CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso: *Presidente*, J. D. Poyo.

*Secretario*, Gualterio García.

De Tampa: *Presidente*, Carlos Roloff.

*Secretario*, Estéban Candau.

De Nueva-York: *Presidente*, Juan Fraga.

*Secretario*, Sotero Figueroa.

De Jamaica: *Presidente*, Alejandro González.

*Secretario*, Juan Prego.

### DIRECCIONES:

José Martí. . . . . 1120 Front Street.

Benjamin J. Guerra. . . . . 2281 Pearl Street.

Juan Fraga. . . . . 839 Fulton Street, Brooklyn.

Carlos Roloff . . . . . West, Tampa.

J. D. Poyo. . . . . Key West, Fla.

A. Gonzalez. . . . . P. O. Box 800, Kingston, Ja.

## CLUBS CUBANOS

### CAYO HUESO

"Unión y Libertad"  
"Mártir de San Lorenzo"  
"Carlos Manuel de Céspedes"  
"Luz de Yara"

"Cabaniguán"  
"Guásimas de Jimaguayú"  
"José Francisco Lamadriz",  
"Occidente"

"Juan Millares, núm. 1"  
"Patria y Libertad"  
"Liga Patriótica Cubana"  
"Perico Cestero"  
"Francisco V. Aguilera"  
"Hatuey"

"Yaguaramas Intransigentes"  
"Pedro Figueredo"  
"Cecilio Gonzalez"  
"Key West"

"Donato Mármol"  
"Cayo Hueso"  
"Thomas Jordan"  
"Santiago de las Vegas"  
"Lares y Yara"

"Modesto Diaz, núm. 1"  
"Agustín Santa Rosa"  
"Lamton Lorraine"

"Teniente Coronel Juan Manzon, núm. 2"  
"Jesus del Sol, núm. 2"  
"Vanguardia de Serafin Sanchez"  
"Juan Miyares, núm. 2"

"Gaspar Agüero"  
"Brigadier José Gonzalez Guerra"  
"Riferos de la Habana núm. 1"  
"Riferos de las Villas"

"Modesto Diaz núm. 2"  
"Donato Mármol, núm. 2"  
"Sebastian Amabile y Correa"  
"Ayudantes de la Patria"  
"Los Treinta y tres de Goicouria"

"Riferos de Máximo Gomez"  
"General Francisco Villamil"

"Coronel J. M. Párraga"  
"Ramon L. Bonachea"  
"Caballería Camagüeyana"  
"Jimaguayú, núm. 2"  
"José R. Estrada"  
"Guáimare"

"Miguel Párraga"  
"Riferos de Bembeta"  
"Rafael Morales"  
"Santa María del Rosario"  
"Julio Grave de Peralta"

"Cuba Independiente"  
"Fermin Salvochea"  
"Protectoras de la Patria."  
"Regimiento Enrique Reeves"  
"Mercedes Varona"

"Hijas de la Libertad"  
"Diez de Octubre"  
"Lorenza Diaz de Marcano"  
"Santa María del Rosario"

### NEW-YORK

"Los Independientes."  
"José Martí."  
"Borinquen."  
"Pinos Nuevos."

"Independientes de Cubanacán."  
"Mercedes Varona."  
"Las Dos Antillas."  
"Riferos de la Habana, núm. 2"  
"Cuerpo de Ingenieros."  
"Guerrilla de A. Maceo."

### BROOKLYN

"Henry Reeves, núm. 2"

### TAMPA

"Liga Patriótica."  
"Ignacio Agramonte."  
"Aguilera."  
"El Aguila de Tampa."  
"Máximo Gomez."  
"Coronel Diego Dorado."

"Guerrilla de Roloff."  
"Los Independientes de Tampa"  
"Cuba."  
"Obreras de la Independencia."  
"Plácido."

"Salomé Hernandez."  
"Pinos Nuevos."  
"Enrique Roig."  
"Diez de Abril."

### JACKSONVILLE

"Club Político Cubano"

### BOSTON

"Cuba y Borinquen"

### CHICAGO

"Tello Lamar"

### PHILADELPHIA

"Ignacio Agramonte, núm. 3."  
"Silverio del Prado."

### ATLANTA

"Macheteros."

### OCALA

"Henry Reeves"  
"General Jordan"

### NUEVA ORLEANS

"Los Intransigentes."

### SAN AGUSTIN

"Padre Varela."

### JAMAICA

"José María Heredia."  
"Carlos Manuel de Céspedes."  
"Bernabé Varona."  
"Oriente."  
"Francisco Vicente Aguilera."  
"José Martí núm. 2."

### MEXICO

"Aponte, núm. 1."  
"Máximo Gomez, núm. 2."

## 10 DE ABRIL

Hoy, 10 de Abril, el día de Guáimaro, y primer aniversario de la fundación del Partido Revolucionario Cubano, los hijos, que están cumpliendo sus promesas, saludan reverentes á los padres.

## UN VOTO DE GRACIAS

Por el precedente que encierra; por cuanto de ella se puede inferir, y por la justa complacencia de ver á los cubanos capaces del trabajo activo y de la energía disciplinada, publica PATRIA el Voto de Gracias con que el Cuerpo de Consejo, de Key West, ha honrado á la Tesorería y á la Delegación del Partido Revolucionario Cubano.

Dice:

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO  
CONSEJO LOCAL DE PRESIDENTES  
Key West

Abril 3 de 1893.

Sr. Tesorero de este Partido.—New York.

Distinguido compatriota: Al tener conocimiento este Cuerpo de Consejo de las cuentas que usted en unión de nuestro Delegado han enviado; al saber la inversión eficaz que á los fondos de acción se han dado; al saber la magnitud de los trabajos realizados por la Delegación con tan escasos recursos, y el poderoso concurso que ha prestado usted á la obra, acordó por unanimidad conceder á ambos un voto de gracias.

Satisfecho me siento al ser yo el que, interpretando, aunque pálidamente, los sentimientos de este Cuerpo, notifique á usted el acuerdo tomado.

Débil es esta muestra de gratitud, pero es la expresión sincera de los Sres. Presidentes al manifestar de este modo sus sentimientos.

Con la mayor satisfacción saludo á usted, señor Tesorero.

Patria y Libertad.

GUALTERIO GARCIA.  
Secretario.

## ¿CON QUE CONSEJOS, Y PROMESAS DE AUTONOMIA?

Los que van á las hojas desde la raíz, y buscan el remedio de los males públicos en la extracción de sus causas, no en el mero cambio de sus nombres; los que crearían delincuente provocar ó fomentar una guerra en Cuba si hubiera el menor acomodo posible entre los intereses opuestos, los diversos estados de cultura, el distinto tipo personal, las necesidades hostiles de España y de la isla, y sus irreconciliables tendencias históricas; los que no procuran, en la cosa pública cubana, pretextos con que esquivar su obligación viril, sino un estado nuevo y permanente de libertad franca y pacífica y de finalidad y trabajo; los que conocen, de mucho ver y de mucho leer, los ardidés con que un gobierno astuto puede ir sofocando, con formas de libertad que van en promesa de formas mayores, el sentimiento de emancipación de un pueblo temeroso de que el orden y fuerza de su levantamiento armado no correspondan al deseo secreto y notorio de su corazón; los que de antemano han contado, en el cálculo de su política, con los entremeses de falsa esperanza que España, comedante buena, ha de ensayar en Cuba para ir demorando su hora mortal,—esos ven como un simple entremés, sin influjo ni mudanza alguna en la verdad del país, el establecimiento del consejo administrativo que, de puro miedo á la actividad de los revolucionarios, promete á Cuba el mismo gobierno que la acaba de burlar con la reforma fraudulenta y ofensiva de la ley de elecciones. Y queda dicho que los revolucionarios hemos contado con esos entremeses,—y que sabremos aprovecharnos de ellos.

Pero pudiera, entre los cubanos inquietos ó inexpertos, prender el temor, hábilmente azuzado por las agencias españolas, de que este anuncio de los consejos, y la institución nueva que pudiese seguirlo, desvanecieran la oposición irreductible de los intereses de España y Cuba; la constitución viciosa, é incorregible en un plazo cercano, del pueblo español, que lo fuerza á emplear su sobrante perturbador y famélico

en las colonias de cuyas gabelas viven sus próceres, así como de su comercio se alimentan sus únicas ciudades vivas; y la necesidad de España de mantener en Cuba, con un disimulo u otro, el ejército de ocupación que, ya roído de las costuras, sujeta aún, por nuestro consentimiento más que por su poder, la sabia renovada de la revolución. ¿Y qué ha de desvanecer un consejo cualquiera, ni la misma risible legislación que España pudiese conceder a la colonia de perpetua mayoría gubernamental, el conflicto,— que nosotros de afuera siempre agravaremos,— entre la aspiración cubana, sofocada en todo lo verdadero de la vida, y la política de España en Cuba, que no puede ser más, sean cualesquieras sus colorines, que la consecuencia de la constitución colonial y despótica de España, a pesar de sus alfileres de política moderna, y el medio de satisfacer en Cuba las necesidades que no tiene cómo suprimir, ni cómo atender en la Península. Lo demás es juego y máscara; y todos los que fomentasen esa fe serían cómicos y enmascarados. Traigan y lleven leyes, y llévenlas la cola los crédulos de oficio: nosotros, hora á hora, vemos adelantar nuestro reloj revolucionario.

¿Y cuando, sino cuando está la revolución á puerta; cuándo, sino por la virtud y poder de los partidarios de la revolución; cuándo, sino por la necesidad apremiante de quitar vigor a la idea de guerra en la isla, que las emigraciones impulsan y apremian; cuándo, sino por esta espuela que llevamos los emigrados al talón; cuándo, sino por el miedo que inspira al gobierno nuestra ordenación revolucionaria—obtenría Cuba, de la metrópoli que aún después de diez años de guerra se burla de ella, esas migajas de apariencia con que da á los tímidos pretextos para acatar, y con los que ya no puede engañar á la isla escarmentada? ¿Quién no ve la transparente astucia? ¿Quién no sabe que el Partido Revolucionario sería hoy, como siempre lo fué, el autor único de cuantas ventajas, para quitarle la fuerza del descontento de la isla, otorgase España á Cuba? No deja de haber revolucionario melancólico que piense con tristeza en esa misión, en apariencia desairada, de las emigraciones, condenadas, según algún perito superficial, á ganar con el martirio y el esfuerzo de los cubanos independientes las batallas de los cubanos parciales é indecisos, que no tienen la energía ni la capacidad de la independencia. Pero se engañarían los cubanos parciales é indecisos, y el perito superficial. Aunque no fuese más que como acicate de las reformas que España pudiese otorgar á Cuba, improbables sin la amenaza de la guerra, sería factor decisivo en las cosas de Cuba, y el factor real primero, el Partido Revolucionario. Como su izquierda indispensable, y como su núcleo y respaldo, debería levantar afuera el partido de la reforma española en Cuba, de ala y de espuela, la amenaza patente de la revolución. Pero no es esa función de saca-castañas la que tienen en mentes los ordenadores del alzamiento ineludible de Cuba; sino la de allegar los elementos del triunfo rápido y generoso, para cuando la isla, totalmente convencida ya de la incapacidad de los remiendos españoles, se alce en su sangre nueva, y barra los tileres. Todo eso es entretenimiento y fantasmagoría, miga para recién nacidos y málgas para chochos, parche y espano es todo eso. Y nosotros somos acá los autores conscientes de esas reformas vacías, cuya aplicación, que nuestra actividad revolucionaria precipita de intento, quita las últimas esperanzas infundadas, los últimos obstáculos á la revolución. El gobierno español, pues, está sacando las castañas á los revolucionarios. Vengan reformas nulas, como la de las elecciones; desacreditense, como la ley de elecciones; limpien el camino a la revolución. Vayan y vengán máscaras. El Partido Revolucionario, cada día más cordial y vigoroso, continúa, con conciencia de su necesidad, preparando la guerra inevitable.

## LA ESPONTANEIDAD DEL PATRIOTISMO

La poderosa vitalidad del Partido Revolucionario Cubano reside en sus Clubs, y pecaría de irreflexivo ó de imprevisor el que no lo reconociese así, y se diese á esperar el triunfo de la causa independiente cruzado de brazos ó profiriendo bravatas como quergúmeno sin crear nada práctico y seguro que tienda á dar dirección inteligente al esfuerzo común, y á preparar cordial y sagazmente la república democrática de mañana. La autoridad del Partido Revolucionario Cubano arranca de sus Clubs, es decir, del concierto de voluntades de todos los patriotas que simpatizan con la idea de independencia, quienes si delegan su autoridad temporalmente en un mandatario prestigioso que está en el deber de dar cuenta de sus actos, limitan á la vez sus funciones á lo que las Bases y Estatutos del Partido prescriben.

No se puede revolucionar de un modo serio y decisivo, sin una organización perfecta y amplia; no se puede vencer á un enemigo terco y ensoberbecido, al que prestan ascendente la tradición y los intereses egoístas que medran á su sombra, sin despertar estímulos ennobecedores, sin dar participación á todos, con arreglo á sus aptitudes, en la obra por todos levantada. Hay que hacer costumbres, hay que depurar ideas, hay que adoptar procedimientos equitativos, hay que distribuir, con espíritu amplio de justicia, la representación electiva propia del verdadero sistema republicano, y de este modo, la comparación entre el despótico sistema colonial por el que rige España á sus colonias, y los principios democráticos que practican las emigraciones revolucionarias en sus trabajos de preparación para establecer la patria independiente, ha de sernos y nos es favorable. De aquí que vayamos sumando lo que va restando la inmundicia administrativa española, hasta tal punto que nuestra guerra de método y previsión será final y rápida, porque á la preparación de afuera responde el anhelo de adentro.

¿Y qué aguardamos?, preguntarán los impacientes. ¿Por qué no entramos en acción? Si el Partido Revolucionario ha removido “los elementos de revolución hoy existentes,” y ha allegado y está allegando “sin compromisos innombrables con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y métodos republicanos, una nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos, y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala,” ¿á qué permanecer en actitud expectante, exponiéndonos á que se debiliten nuestras fuerzas?

Quien así raze, no sabe lo que es ese solemne instante de recogimiento que precede á las grandes conmociones de los pueblos subyugados. No duerme el león cuando se prepara á dar furiosa acometida. Nunca hay tanta calma en la naturaleza, como cuando está próxima á estallar la tempestad; y no salta furioso el dique el torrente contenido, hasta que una masa de agua impulsiva lo precipita hacia adelante. Aguardad un poco y ya vereis si el león da la acometida, la tormenta estalla y el torrente se desborda irresistible, sin que basten á contenerlo las endeble resistencias que pueda encontrar á su paso. En acuerdo estricto con Cuba hacemos todo lo que hacemos. La hora, el país la señalará. Para entonces ya veremos lo que valen la espontaneidad del patriotismo, la virtud del ahorro, la organización de nuestros Clubs, de esas abnegadas agrupaciones de hermanos nuestros que en el destierro se han concertado para redimir de su esclavitud las islas antillanas, y que con su actitud han escrito la página más hermosa, la de más orden y constancia en la historia de los pueblos que luchan por su libertad.

Sigan nuestros Clubs adelante con fe en el porvenir, que es nuestro. El edificio está levantado, y á la hora de oportunidad ondeará en él el estandarte de nuestras aspiraciones.

A robustecer la obra revolucionaria, á compartir con los establecidos la satisfacción del triunfo, viene un nuevo Club que se distingue por el fervor patriótico de quienes lo forman y por la eficacia de sus labores. Se llama *Guarionex*, nombre invicto que con el de *Hulvey* en Cuba y el de *Guaybana* (Aguinaba) en Pto-Rico, componen la trinidad gloriosa de los indomables batalladores indios, primeros mártires de la independencia de las tres islas del Mar Caribe. Lo forman puertorriqueños y cubanos y sin estar aún penetrados de las Bases y Estatutos del Partido Revolucionario, se inscriben en él aceptando todas las resoluciones adoptadas y jurando defender la independencia antillana.

En la carta hermosa que se nos ha dirigido, y que tenemos á la vista, leemos con ojos agradecidos:

“Tenemos ya una pequeña suma para enviar á los fondos generales del Partido. Digannos cuál es el medio más seguro para remitirla.

“Hasta en este apartado lugar se admira la infatigable actividad y la abnegación constante del Delegado Sr. Martí, y este Club por mi conducto lo felicita cordialmente, aunque esta sea pequeña muestra á sus grandes merecimientos; á la vez nombra socios honorarios á los dignos compatriotas Sres. Figueroa y Velez Alvarado.”

Gracias mail al Club *Guarionex*, que con tanta cordialidad patriótica toma puesto entre nuestras esforzadas agrupaciones.

Por razones de prudencia, que fácilmente han de comprender los hermanos nuestros que constituyen el citado Club, llamamos por ahora el lugar donde funciona y los nombres de los activos miembros que constituyen su junta directiva.

Hay, pues, motivo para felicitarnos por esas manifestaciones tan espontáneas como sinceras del patriotismo, que se advierten donde quiera que hay un grupo de cubanos ó puertorriqueños, á quienes no ha trastornado la soberbia, ni encallecido las comodidades prestadas que gozan en tierra extraña.

Nosotros, que no nos descubrimos ante ninguna magestad de la tierra, nos inclinamos ante las virtudes patrióticas.

FEDERICO GIRAUDI  
Santo Domingo

En Santo Domingo, rodeado del respeto de todos, fuerte de cuerpo como de pensamiento, sin acto ni palabra que desdiga de la unidad y honradez de su existencia, vive, labrando y ordenando, el cubano Federico Giraudi.

De él es el hermoso artículo que sigue:

## LA POLITICA EN PRINCIPIO

Suele confundirse el sentimiento legítimo de la independencia de Cuba, con otras circunstancias que distan mucho de la razón natural que tienen los cubanos para aspirar á una patria propia en la tierra donde nacieron y donde quieren fundar una nación libre é independiente.

Nada tenemos que ver con que los españoles en Cuba nos quieran mal; ni tampoco con que el gobierno de España sea malo. Esto, en todo caso, será circunstancia agravante que se tendrá en cuenta el día que se escriba la historia de la dominación española en Cuba.

El separatismo basado en cualquiera de esas dos causas es un separatismo condicional, puramente accidental, débil y espuesto, por lo tanto, á prevaricar el día que cesaran esas causas. Pues para eso hay un remedio, sin cansar estrépito alguno: vivir en tierra donde no gobierne España.

Spongamos que los españoles que viven en Cuba nos quisieran mucho y que el gobierno de España fuera muy bueno y nos quisiera más: ¿se opondría eso á nuestra legítima aspiración á tener una patria propia? Esos buenos sentimientos, en tal caso, se tendrían en cuenta también, como circunstancia atenuante, cuando se escribiera la historia de Cuba.

Se nos parece esto á que, porque un tutor sea muy honrado, no pudiera su pupilo, cuando llegara á la virilidad, emanciparse de la tutela y manejar sus bienes. Aun más: porque un padre sea cariñoso y amante de su hijo, éste, aún cuando tenga la mayor edad, no puede salir de la patria potestad para formar casa y familia aparte.

El separatista genuino es radical, y no obedece á accidentes, sino á un principio natural y legítimo que no admite términos medios. Por eso es que, para nosotros, la autonomía de Cuba, dentro de la nacionalidad española, aparte de ser una idea utópica, es una antiología política incomprensible, por más que sus propagandistas se esfuerzen en querer explicar la conveniencia de ella.

No se entienda, por lo que dejamos escrito, que somos enemigos personales de nadie, porque profese distintas doctrinas políticas de las que profesamos.

Solamente detestáramos á los traidores y compadeceríamos á los que sirviesen una causa injusta, contra sus sentimientos naturales.

Españoles de nacimiento tuvimos en nuestras filas, durante la guerra de diez años, que se hicieron dignos de nuestro aprecio y consideraciones. También, fuera de ella, cultivamos amistad con algunos, liberales y caballerosos, observando mutuamente en nuestro trato lo que hacen los nombres que no confunden la práctica social con los intereses de otra naturaleza.

No somos partidarios de la guerra como fin, sino como medio único de alcanzar nuestra independencia, ya que, con España, no ha sido posible conseguirla evitando el derramamiento de más sangre y la ruina de ambos intereses. Para probarlo reproduciremos á continuación un párrafo del artículo que en el periódico *El Deber* que en la ciudad de Kingston, redactaba nuestro ilustrado compatriota el Doctor José Mayner, publicamos hace ocho años.

Pero hay más. Al gobierno español sólo hacemos la guerra en lo que concierne á su dominación en Cuba. El día que desaparezca esa causa, seremos los primeros en propender al afianzamiento de nuestras relaciones sociales, políticas y de comercio con España, como existen entre ella y los países americanos que estuvieron bajo su dominación y que se separaron de ella para constituirse en naciones independientes. Y ojalá que los hombres que se hallan hoy al frente del gabinete español volvieran en sí, y que para subsanar las torpezas de sus antepasados, y para evitar más derramamiento de sangre en Cuba, entraran en un arreglo que tuviera por base la independencia de la colonia, indemnizando ésta á España de una manera conveniente para ambas. Pero esos hombres siguen, como sus antecesores, por el camino torcido de la opresión y del dominio forzoso, porque en él encuentran la savia con que alimentar sus ambiciones; y, por lo tanto, inútil es pretender de ellos nada que sea bueno y racional.”

Así lo escribimos y así lo sentimos; porque los principios deben ser nobles, y la firmeza de carácter y elevación de las ideas no se oponen á la razón, sino por el contrario, es la exageración de los medios lo que perjudica á los principios.

España, para cubrir las páginas negras de su historia en América, debió, hace tiempo, haber dado á Cuba su independencia.—Eso le habría honrado y traído suma de conveniencias.—Pero ella no lo ve así, sino como una humillación, y como la declaratoria de su impotencia.

En tal virtud ¿qué debemos hacer? ¿Permitirnos que los que llevan en su sangre nuestra sangre; los que nazcan de nuestras entrañas; los que quisieran llevar con orgullo el nombre de sus progenitores, vuelvan, algún día, una mirada sobre nosotros para expresarnos su tristeza, quejosos de nuestra indolencia? ¿Cumpliremos con legar á nuestros hijos bienes de fortuna, que se gastan, muchas veces, después de haber sembrado en ellos el germen de algunos vicios? No.

Antes que todo es preciso darles una patria, y con ella la dignidad que pone en el hombre el conocimiento de sus deberes y de sus derechos.

El hombre sin patria es mirado como un parásito que molesta al que se arrima, porque cree que le quita algo de lo que le pertenece.

El hombre sin patria es el pária de las preocupaciones antiguas aplicadas á todas las épocas.

El hombre sin patria es como un huérfano desvalido, que no recibe caricias que no vayan acompañadas y amargadas por alguna exclamación compasiva.

Washington, Bolívar y todos los libertadores de su patria son los primeros padres de sus conciudadanos. Ellos sembraron en el corazón de sus sucesores la gratitud que ha dado por fruto el amor y la veneración de sus nombres y el recuerdo que, de generación en generación, llegará á la eternidad.

Que Cuba independiente cubra con su bandera y proteja con sus leyes á todos los obreros del progreso, que pisen su tierra, cualesquiera que sean sus nacionalidades. Y que la libertad del pensamiento no tenga más restricciones que las morales que impongan el respeto y las consideraciones mutuas de los ciudadanos.

FEDERICO GIRAUDI.

Santo Domingo, Febrero 7 de 1890.

Ningún servicio es más oportuno entre los que se pueden hacer á Cuba, y pocos más urgentes,

que el de enseñar nuestro carácter, bello y viril como es, ante el país de cuyo desdén ó descomocimiento pudiera Cuba correr serio peligro. No se presta á la patria servicio mejor que darle ejemplos que imitar. Ambas cosas ha hecho Gonzalo de Quesada, con su pluma gráfica y activa, en el artículo que publicó en inglés la Revista de la Sociedad Universitaria donde Quesada es miembro amado é prominente, donde ensayó su carácter el héroe Polhamus. Sigue el artículo en nuestra lengua.

## MARIANO E. POLHAMUS

En el precioso catálogo de nuestra *Fraternidad*, encontré lo siguiente en la página 19, entre los hermanos del Alfa, bajo el año de 1860:

“Mariano E. Agüero.... Nuevitas, Cuba; nombre completo, Mariano Eduardo de San José de Polhamus y Agüero, General en el Ejército insurrecto. Fusilado por los españoles.”

La mera lectura de estas líneas me conmovió; el amor más grande de mi vida es mi país infeliz, y he aquí un Theta Delta que había dado su vida por la causa de la libertad en mi Cuba, la única tierra de América que aún no es libre.

Empecé á indagar acerca de nuestro hermano, pero grande fué mi sorpresa al ver que nadie podía decirme una sola palabra de Mariano E. Agüero: ninguno de los oficiales del ejército Cubano conocían á semejante general. Hasta hace unos cuantos días no supe su historia.

Estaba de visita en casa de una virtuosísima familia que abandonó á Cuba cuando la revolución, que sufre la pobreza y el frío del extranjero, lejos de su familia y de sus amigos, antes que regresar al suelo natal esclavizado, y en las manos de los tiranos. Les hice la misma pregunta que durante todo él año había quedado sin respuesta satisfactoria:—“¿Conocieron Vds. á Mariano E. Agüero?” Una de las señoras contestó: “No, pero el nombre de mi marido era Mariano E. Polhamus y el apellido de su madre era Agüero.”

Inmediatamente exclamé: “¡lo he encontrado al fin!” Verifiqué mi descubrimiento; la señora me enseñó un diploma del colegio Unión, con fecha de 1860, y si alguna duda aún me quedaba, se desvaneció al mostrarle yo mi alfiler y decirme ella que su marido usaba uno idéntico. Todos mis esfuerzos para averiguar algo de mi hermano habían sido hasta entonces inútiles; porque siempre pregunté por Agüero en vez de Polhamus: su nombre debe así inscribirse en el catálogo, pues el apellido Agüero es el de la madre, que se usa en los países de habla española para diferenciar dos personas que tienen el mismo nombre y apellido.

Y ahora dejadme relatar á los lectores del *Shield* la historia de nuestro héroe hermano. Mariano E. Polhamus nació en Nuevitas, Cuba, en 1841; su padre fué un americano que se estableció allí; su madre, una cubana de las



mejores familias del país. Los padres de Polhamus notaron en él, desde niño, aptitudes para el dibujo y las matemáticas, así fué que lo enviaron al colegio Unión donde estudió ingeniería civil graduándose cuando solamente tenía 19 años de edad. Perteneció á Theta Delta Chi; y ningún hermano que ha lucido nuestro emblema lo superó en entusiasmo ó lealtad. En el otoño de 1860 regresó á Cuba, donde se empleó en el manejo y construcción de ferrocarriles; en 1865 se dirigió al Camaguey, donde contrajo matrimonio con una joven muy estimable: Dolores de Miranda.

El 10 de octubre de 1868, los patriotas cubanos se alzaron en armas en el pequeño pueblo de Yara, en la parte oriental de la isla, para conquistar los mismos derechos por los cuales los americanos sajones habían combatido bajo Washington y los latino-americanos bajo San Martín y Bolívar. En el mes de enero de 1869, Polhamus, con algunos hombres, dejó la ciudad y se unió á los insurrectos; su carácter viril, sus ideas progresistas, su educación, su amor á la libertad y á las instituciones republicanas, determinaron su conducta; él iría á cumplir con su deber, á morir.

Sus servicios como ingeniero fueron importantes. En la batalla de Las Minas ayudó á construir las trincheras donde el general ex-confederado Tomás Jordan y 543 cubanos derrotaron á 2200 veteranos españoles, haciéndoles 400 bajas y perdiendo solamente tres hombres. Polhamus también construyó otras fortificaciones, como las de Las Tunas. Seis años luchó por la independencia de Cuba, sin paga, sin municiones, sin recursos, sin alimentos, peleando con valor, prestando á sus jefes el concurso de sus conocimientos é inteligencia, sufriendo con resignación estóica, esperando que algún día el gobierno de los Estados Unidos reconocería los derechos de beligerancia á aquella banda de Espartanos de América; y entonces el heroísmo cubano obtendría su recompensa. ¡Pero eso no había de suceder! A España se le permitió hacer la guerra más inhumana en el Nuevo Continente; y la simpatía del pueblo americano por los patriotas oprimidos nunca fué efectiva, porque el gobierno que Bunker Hill, Lexington y Valley Fork hicieron posible, no extendió á su hermana, en la hora suprema de la agonia, la mano amiga, como lo había hecho con las trece colonias Francia, en 1776.

En 1875 Polhamus se enfermó de unas llagas terribles en las piernas, y tuvo que dejar el ejército, retirándose á un bohío solitario, en los montes bosques, esperando curarse para volver á unirse á sus compañeros. Un día salió á la naturaleza en busca de agua, cuando de repente se vió rodeado por la caballería española y cayó prisionero. Le llevaron al cuartel general, donde al saberse que era oficial, intentaron que revelase algún secreto, ó hiciese planos para los españoles.

—Se le fusilará mañana al rayar el día si Vd. no...

Señor, interrumpió nuestro hermano previendo el resto de la frase, yo soy el coronel (\*) Mariano E. Polhamus del ejército cubano;—érguense, como si nada le molestase, añadiendo: yo no nací traidor!

Clareaba; el sol tropical con todos sus esplendores se levantaba magestuoso en Oriente, derramando sus rayos sobre las enhiestas palmas; embalsamaban con su aroma la rosa y el naranjo silvestres la exuberante vegetación. Todo era agitación en el campamento. Una hora después se tenía de azul el firmamento; los árboles se movían en su diversidad de verdes matices; los ruidos comenzaron á redoblar una marcha fúnebre; en el medio de una compañía, apareció un hombre de mediana estatura, la cabeza descubierta y alzada; su rostro revelaba entereza y desden por sus verdugos; el paso firme no era el de un inválido. Los soldados hicieron alto, á Polhamus se le ordenó al frente, y un número se adelantó para venderlo.

Nuestro hermano se dirigió al oficial español: —Me preguntaron si tenía algún favor que pedir antes de mi muerte. Pido dos—que no me vendan, y que se me permita mandar á los que han de fusilarme.

Unos segundos despues, con la voz clara, con los ojos pardos fijos en el cielo, con la mano sobre su corazón, señalando á donde quería que los soldados apuntasen, dijo la palabra: "Fuego!"

Los rifles descargaron. Nuestro hermano se desplomó, muerto. Allí lo dejaron para que alguna alma bondadosa le diera sepultura, ó para que fuera el festín de las auras!

Así murió Mariano E. Polhamus á la edad de treinta y cinco años, como un verdadero patriota; honor de su patria; honor de Theta Delta Chi.

GONZALO DE QUESADA.

(\*) Mariano E. Polhamus era coronel y no general como dice el Catálogo.

## CASAS NUEVAS

### "LA CUBANA CITY", EN THOMASVILLE EN GAINESVILLE, OTRA COLONIA

Como abriéndole casa al tiempo nuevo; como preparando el hogar á los que ya salen de Cuba, con la espuela del hambre ó el peligro ó el oprobio, buscando refugio durante la ventisca; como intuitiva obediencia á la política de la amistad y del trabajo entre Cuba y el Norte, que reemplazará al sueño caduco y rudimentario de la anexión, criado en buena fe por nuestros padres impacientes en la época idílica y desvanecida de la república norte-americana; como justo reconocimiento de la cultura y hombría del obrero cubano, que, desde el faldón de la chupa de su señor abuelo niega, con dientes verdes, el criollo parcial é incapaz que no ha querido verle de cerca el crecimiento y la virtud; como morada propia del cubano obrero, amigo por naturaleza y desarrollo de la elegancia y de la libertad,—surge en Thomasville, en el Estado de Georgia, una ciudad nueva de familias de Cuba: "La Cubana City." Y en Gainesville poco menos, donde "no dejan ir al cubano que llega," lo que es de justicia, porque el cubano no va de perdioso ni de codicioso, comiéndose la tierra con un ferrocarril, ni vendiendo á peso los gemelos de á centavo, sino que ha ensanchado y favorecido las tierras todas, trigüeñas ó yankees, que le dieron hospitalidad. Y ensancha y favorece.

Muchos hablan de esto sin saber, y desconfían de Cuba, porque desconfían de sí propios. El estudio excesivo de nuestras cuitas y ambiciones, sobre todo cuando estas son frustradas, lleva al desconocimiento y negación de la aptitud agena para la dicha y la prosperidad. El cubano, en verdad, más que para solicitar, está para solicitar. Esto hace Ocala, que les levanta á Martí-City: esto Thomasville, con "La Cubana" de ahora; esto Gainesville, que disputa á su rival nuestros colonos. Florida y Georgia hacen esto, despues de ver al cubano en el hogar y en el taller durante veinticinco años de destierro. Quien trabaja, adivina y ama al trabajador.

Por supuesto, que no hay razón de pena, como á primera vista aparece, en ver levantar tanta casa criolla en el país ageno con que hemos de seguir despues de la libertad en amistosa y preferente relación. Este es ensayo; y de la nulidad que éramos, y de los vicios é incapacidad de un pueblo criado á lomo de hombre, volveremos ya diestros en el arte de poblar, de crear por la asociación, de levantar entre todos, y para todos, lo que sólo vale por el esfuerzo de todos, de sembrar de ciudades sanas y alegres aquella maravilla de nuestro jardín. Aca, en New York, el cubano anda acogotado en su gabán, y pálido y murmurón, porque no halla cara que no sea pared, y la ciudad lo echa ú olvida, y el clima lo azota; allá, en la Florida nueva, trabaja de obrero en la mesa y en su ciudad de explorador: echa pinos abajo: se gufa á oscuras por la calle reciente; lee á primera noche, rodeado de la mujer y los hijos, en el silencio grande y puro de la naturaleza que acaba de despertar á manos del hombre. No se hinca el desperte en la luz. El que dude de esto, vaya á verlo: ó el que dude de sí. El cubano no duda de su pueblo por maldad, sino por ignorancia. Volverá á Cuba un pueblo de creadores. Por eso no se ha de ver con pena el nacimiento de un pueblo nuevo de cubanos; porque aprietan la amistad independiente y viril entre el cubano y el Norte, necesaria para el honor y la paz de ambos pueblos; porque en ellas se habitúa el cubano á las artes de producir y administrar que le veda España en Cuba, y sin las cuales podría ser infructuosa ó muy turbada su independencia política; y porque, con el crédito de los desterrados, se limpia la casa para los que, en la hora próxima é inevitable del sacrificio fecundo, huyan á buscar en tierra agradecida, como la floridana, el hogar semejante y económico que hará más llevadero y útil el destierro.

En la "Cubana City" todo es esperanzas y vida. "Este industrioso suburbio,—dice un diario de allá,—presenta una animadísima apariencia. Resuena el hacha del leñador; de todas partes se oye silbar la sierra; caen los árboles grandes; todo da fe de la energía y verdad de aquellos fundadores. Gribben tiene el contrato de una fábrica de ladrillo, y el de cien casas de madera lo tiene Coulter. Y Coulter hará otra fábrica. Y hablan de otra más. Ya están poniendo los durmientes, y pronto va á correr la línea eléctrica. El taller de los Pino anda aún ambulante; tendrá enseguida casa suya; y el de ese otro meritísimo paisano Ramón Govantes. De la Habana, donde ha empezado ya la fuga, salió ayer para Martí-City la fábrica numerosa de Morales, y para "La Cubana" anuncian cuatro más. Lluvias y vientos reci-

bieron á nuestros colonos, como aviso de que no tienen derecho pleno á la ventura de la libertad agena los que no han hecho cuanto pueden hacer por la propia; pero de los cubanos de Thomasville no se ha de decir esto porque al recibir de un diario generoso de la ciudad una columna libre para las cosas nuestras, al escribir su primera frase en la ciudad nueva ese cubano de oro, ese levantado Balaño, he aquí lo que escribe:

"Venimos á fundar en Thomasville una nueva colonia de emigrados cubanos y, al plantar nuestras tiendas sobre las bellas colinas de Georgia, nuestro primer pensamiento ha de ser para la patria irredenta y amada que espera de todos sus hijos el cumplimiento del deber sagrado de redimirse. Aquí sin tener que ceder á la presión de nada ni de nadie, ni aún á la presión de la opinión pública, sin más presión que la que ejerce sobre la conciencia el sentimiento del deber y de la dignidad, hemos de poner manos á la obra redentora que está encomendada á todos, hemos de organizarnos en club patriótico, afiliarnos al Partido Revolucionario Cubano y estar prontos á todos los llamamientos del deber. No queremos ruborizarnos ante nosotros mismos

pensando que, mientras todos nuestros hermanos del destierro se imponen un sacrificio, nosotros lo eludimos escudados con el aislamiento y la distancia, como si dejáramos á otros á quienes consideramos de mejor madera que nosotros, el cuidado de hacer para nosotros una patria libre é independiente."

Así, sin la vergüenza de ver con la calma del egoísmo ó la insolencia del vicioso el esfuerzo valiente de los hombres de honor para ordenar y lograr la salvación del país común, del país del vicioso y del egoísta, podrán los fundadores de "La Cubana," los que mañana irán á sembrar pueblos á Cuba, merecer y conservar, aún por su propio interés, el respeto de los americanos libres que desdeñarían con razón y tratarían con todas las consecuencias del desdén, á los americanos que quisiesen igualarse á ellos en los provechos de la libertad sin saber ser iguales suyos en el entusiasmo y sacrificios necesarios para conquistarla.

## Mas de las Casas Nuevas

En pueblos nuevos todo depende del arranque. El hombre es masa hirviendo, y toma en los pueblos nuevos la nobleza ó vicios del molde en que cae. El molde ha de ser firme y de virtud, para que el pueblo sea bueno. La vergüenza se ha de poner de moda; y fuera de moda la desvergüenza. Ha de ser limpia la casa, y la conducta. Se es cubano, y es Cuba cada un hijo suyo; y en todo lo que se hace va el honor de Cuba. Se ha visto, por esa idea de madre, convertirse en héroe al mastuerzo y en gloria al ladrón. ¡Sálgame de los hombres el que no lo sea! Fortuna verdadera para Thomasville, y para Cuba, es que vayan allí hombres como Carlos Balaño, que sabe conciliar la libertad ardiente con la elevación que la acredita y asegura, que padece, angustiado, de toda pena de hombre; como Mateo Leal, hostil á injusticias, y á quien no le ama á su patria; como Serafin Bello, cubano de singular mérito, todo suyo y genuino, que prefiere á los provechos de la vida, muy caros á veces, el gusto de defender á los que sufren, y de censurarlos y amarlos como á hijos.

Y Gainesville ya tiene buena colonia. López y Villa tiene fábrica allí; y Castillo trabaja ya con treinta; y Castellanos: "Que no nos dejen ir le digo. La población es linda y alta; y como de ocho mil habitantes. Crean al cubano inteligente é industrial, y es palpable el respeto que le merecemos por este esfuerzo nuevo que estamos haciendo por nuestra libertad: ¡librenos Dios de que esta gente del Sur, fiel todavía despues de una generación á la causa que los arruinó, á una causa sin esperanzas de resurrección cercana, nos viesen infieles, nosotros los cubanos, á una causa viva y posible, que no se puede desertar sin deshonor! Este es país de caballeros; y el que no lo sea, y por caballero entiendo al hombre generoso y honrado, encontrará poco qué hacer en este país. Le quitan la silla, de seguro, para que no encuentre donde sentarse. Es muy linda esta población, y muy alta, y las lluvias no se quedan en ella, porque tiene corriente natural."

## EL DOMINGO, PARA LA PATRIA

### LOS TABAQUEROS DE LA CASA DE O'HALLORAN

No. PATRIA no. Algún bribón estará redondeando el frac para ir de lacayo, allá en las fiestas de Cuba, las fiestas en que, so capa de centenario de Colón, se buscan polvos y perendengues para que luzca como nueva la peluca podrida del gobierno español en Cuba y Puerto Rico. Y á los fracs, por supuesto, les saldrán, á la hora del baile, las manchas de la sangre de Céspedes y de Agramonte. Uno la llevará en el brazo. Otro en la solapa, como una flor.

A otro le dará el reflejo en la mejilla como la marca de una bofetada. PATRIA prefiere á esa ocupación la de celebrar á los cubanos que despues de trabajar toda la semana para sus casas, trabajaron, como muchas otras veces, su día de descanso, su domingo, para el tesoro con que han de conseguir su honra de hombres y la de sus hermanos. Algún dancón, recién salido de quish sabe donde, puede figar entre un coñac y otro, del codo de su teniente, á esos "tabaqueros" del Cayo: PATRIA prefiere, desde el corazón, enviar su salud á los tabaqueros de la casa de O'Halloran.

## El Día de la Patria

### LA LISTA DE HONOR

Sin agradecimiento no se pueden abrir los periódicos de nuestro Cayo. Palpita en ellos, briosa y continua, nuestra idea creciente. La tierra, con ser todo lo que es, necesita del sol diario. Granó á granó, al lomo de los insectos, se ha hecho la tierra, tan grande como es. Día á día se hace la historia. Y á la hora del momento que se nace sino hay viandas que servir á la mesa? Sería una vergüenza dejar en hombros de unos pocos la obra de que todos nos hemos despues de aprovechar. Y si algún hombre cazurro se niega á su parte de obra; si algún cubano, rico ó pobre, deja sin cumplir su parte de deber, ¡pues hay que doblar la nuestra, para que esa parte no quede sin cumplir!

De PATRIA puede á algún máfavo parecer interesado, en esta ó aquella medida, el aplauso más justo; y no dijo el periódico toda su alma, como quiso decir, cuando salieron al público las ejemplares resoluciones del taller de escogida de la fábrica de Gato, donde, para honra de nuestra milicia libre y bochorno de la gente de poca virtud, gana su pan de obrero, tabaco á tabaco, el héroe de casa rica que ganó su fama de general en once años de combate; donde trabaja, venerado de todos, Serafin Sánchez. Pero ahora se pueden celebrar las resoluciones. Han caído en lo hondo y limpio de las almas. Sin violar derecho alguno, han mostrado que ningún hombre tiene derecho al deshonor. Se es libre, pero no para ser vil; no para ser indiferente á los dolores humanos; no para aprovecharse de las ventajas de un pueblo político, del trabajo creado y mantenido por las condiciones políticas de un pueblo, y negarse á contribuir á las condiciones políticas que se aprovechan. Dígame que no otra vez. El hombre no tiene la libertad de ver impasible la esclavitud y deshonor del hombre, ni los esfuerzos que los hombres hacen por su libertad y honor.

¿Y qué trae El Yara ahora? Un acta hermosa de "los ciudadanos que componen el cuerpo de rezagados del taller de E. H. Gato & Co., adhiriéndose á las resoluciones de los escogedores del taller," de dar integro, como grato y apremiante deber, un día de trabajo al mes para el tesoro de la Revolución, el Día de la Patria. Y la adhesión de los escogedores de Trujillo é Hijos, con Rogelio Castillo á la cabeza, el valiente y modesto Rogelio, que se entra y se queda en las almas. Y luego una magnífica lista del taller de torcedores, una columna de nombres compacta. Mañana será el libro, se publicará el libro, se leerá el libro por la patria, tendrán asiento delantero los que lo tuvieron á la hora del deber; y los que á la hora del deber no quisieron lugar ¿cómo lo irán á pedir á la hora del derecho? En una lista de honor se publicarán todos estos nombres: ¡será como un libro de orgullo, como un libro de hermanos!

## Vazquez, hermano en La Liga

Nos juntábamos un domingo en New York para levantar una casa de querer; para vernos el corazón, blancos y negros; para enseñarnos y amarnos, y echar atrás, con los rayos de la frente, con la verdad de la vida común, con un cariño apretado como la sangre, con la autoridad bebida á sorbo diario en los corazones, á los que, por maldad ó preocupación, digan que el anhelo natural del cubano de padres de África por que le reconozcan los cubanos de padre europeo su capacidad probada de hombre, puede ir jamás hasta castigar á los que se resisten á la justicia, por una guerra basada en la diferencia de color que se quiere desvanecer, en los que están prontos á morir por el derecho del hombre, sea negro ó blanco. De un lado estarán los buenos, blancos y negros; y de otro los malos, negros y blancos. A los hombres los reúne el vicio, ó la virtud. Hay blancos y negros tan juntos por la virtud que no será posible separarlos, sin separarlos antes de sus propias entrañas. No saben lo que dicen los que otra cosa dicen. Uno que otro airado habrá, por disimulada soberbia, ó por impaciencia de justicia; pero en los brazos abiertos cae toda esa montaña de odio. Lo dominante es el amor.

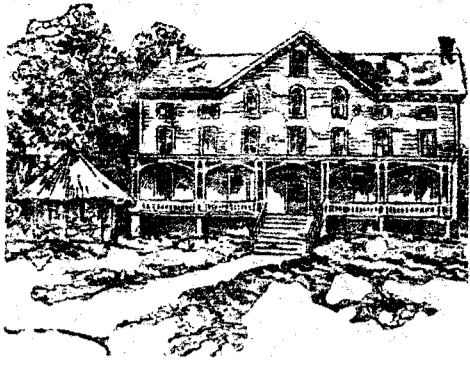
Fernando Vázquez ha muerto en la Habana: él ayudó á fundar La Liga: él fué hombre de las dos sangres: él fué cubano de amor.

## Proclamación

Hoy, 10 de abril, día solemne en los fastos revolucionarios porque fué el en que se proclamó la Constitución de Guáimaro, se reunirán los Clubs de New York, á las ocho de la noche y en uno de los salones de Military Hall, 191-193 Bowery, para proclamar al Delegado y Tesorero general del Partido Revolucionario Cubano, que hayan sido electos por los citados Clubs en las Juntas celebradas al efecto. Se invita á todos los afiliados al Partido para tan solemne acto.



SECCION DE ANUNCIOS



INSTITUTO ESTRADA PALMA de enseñanza primaria y secundaria FUNDADO EN 1885

Este establecimiento se traslada á un espacioso edificio con notables mejoras, donde recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete á catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores dirigirse á TOMÁS ESTRADA PALMA Central Valley, Orange County, N. Y.

ANA OTERO Profesora de Piano.

A DOMICILIO Y EN SU RESIDENCIA, 313 W. 14TH ST. NEW YORK.

CASA DE FAMILIA EN BROOKLYN A DOS CUADRAS DEL PUENTE Y TRES DE FULTON 92 POPLAR Street.

Comida hispano-americana.—Trato exquisito.—Cuartos amueblados. TODO A PRECIOS MODICOS. Sritas. Estenóz. 32, Poplar St.

Herminia Andrade de Benech PERFECCIONADA MODISTA. Ofrece sus servicios al publico en general y se hace cargo de toda clase de trabajos de bordados en seda, muselina, olan, lino y otros generos.

CRIMENES HISTORICOS COMETIDOS EN CUBA POR LOS ESPAÑOLES por J. D. HERNANDEZ. Se vende en esta redacción á 50 centavos el ejemplar.

AURELIO RUIZ 206 WEST, 17 STREET.—CITY Compositor y Director de orquesta de París; actualmente Director del ORFEON FRANCÉS en Nueva York.

Se ofrece para dar lecciones de canto, escuela italiana. (Timbre, emisión, dicción y estilo.) Y con su escogido Quinteto para Conciertos, soirées y bailes privados.

Gaceta del Pueblo, DE NEW YORK.

El periódico más barato y de mayor circulación que se publica en lengua castellana. Es conocido en todos los lugares donde se habla este idioma.

La suscripción es de cincuenta cts. al año, con un regalo á cada suscriptor y espléndidas gratificaciones á los señores agentes.

"ENSAYOS POLITICOS." Artículos y discursos por Rafael Serra.—Un volumen de 150 páginas.—Agente, M. de J. González, 206 East 85th Street.

Tip. de la GACETA DEL PUEBLO 134, World Building.—New York



Doctores Costales y White 439 EVERGREEN AVENUE, BROOKLYN, N. Y.

LA TISIS, BRONQUITIS, CATARRO Y ASMA en el propio hogar de las personas atacadas, por medio de su tratamiento Especial, Científico y Curativo, al alcance de todos. Consultas de 10 á 8. Para más informes dirigirse en persona ó por escrito.



PARA BAILES. PARA TRABAJO. Es superior la Ropa de Cohen.

CORTE FRANCÉS A LA ORDEN 1.000 PARES DE PANTALONES INGLESES, los mejores, moda nueva, á la orden, á \$4.00

LEVITA Y CHALECO del mejor diagonal, con forro Bellast, á la orden, \$12 Hasta 1 1/2 año despues de la venta, forramos y renovamos nuestra ropa de valde

COHEN & CO., Sartres Franceses, 27 y 29 ANN STREET, NEW YORK.

"PLAVANO" HOTEL y RESTAURANT, en local excelente.

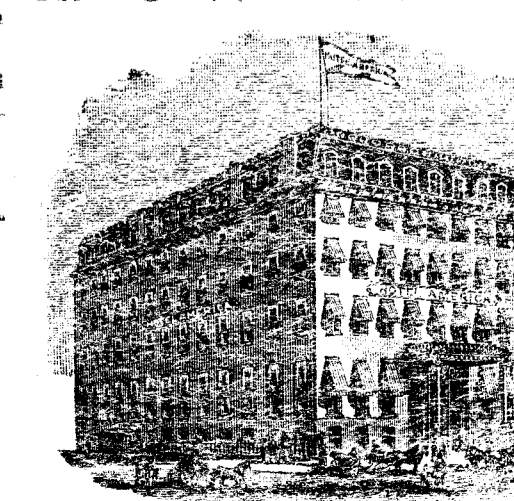
No. 28 Este calle 23, Frente á Madison Square.

Muy conveniente á los Viajeros. COMIDA BUENA, HABITACIONES MODICAS, NUESTRAS COSTUMBRES.

Cuartos con comida ó sin ella. TABLE D'HOTE, con vino, \$1.00 ALMUERZO, 50cts.

En la ciudad baja: ALMUERZO Y LUNCH, 13 South William ó 57 Stone St.

HOTEL AMERICA,



BODEGA ESPAÑOLA, "Mi Primera Ofrenda" 97 Maiden Lane, NEW YORK.

ALMACEN DE VIVERES, Conservas alimenticias y vegetales, vinos, licores, frutas en almibar etc. etc. Todo importado para el consumo de nuestra colonia en este nuevo Mundo entre ellos encontrarán.

- Salechichones de Vich. Chorizos, garbanzos. Arroz de Canilla, Frijoles negros. Café, Tazajo. Quesos de almendra. Pasta de guayaba. Chocolate de Matias Lopez. Frutas Tropicales en almibar. Butifarras Catalanas. Queso patagras y de Glandes. Pulpa de Tomarindo. Piedra de la Habana. Papel para Cigarros. Aceite, acorninas. Casabe, Calamones. Jabon de Castilla. Alcachofas, Etc. Etc.

Las ordenes por correo son prontamente ejecutadas

Fidase lista de precios corrientes. FRUGONE, GALLETTO & GARDELLA Impresores y Traductores.



Hacen con esmero, y á precios módicos toda especie de trabajos de imprenta. PERIODICOS, LIBROS, ANUNCIOS, TRABAJOS MENORES. 178 PARK ROW, NEW YORK.



Cable, "Berutich." Telefono, 334 18th St. Sucursal en Paris. "Hotel America." 60 Rue Lafayette.

Irving Place cor. 15th St. NUEVA YORK.

Hotel de Primer Orden. Precios: Cuarto solo, desde \$1.00

Con comida, \$2.50 al día, según las habitaciones.

Arturo T Berutich Proprietario E. Spinetti

Arturo T Berutich Proprietario E. Spinetti

Artículos y discursos por Gonzalo de Quesada.—Un libro de 150 páginas lujosamente impreso, con algunos grabados. Se vende en esta redacción á 50 centavos el ejemplar.

CARNE LIQUIDA. EXTRACTO LIQUIDO DE CARNE PEP TOGENO Y PEPTONIZADO, del

Dr. VALDES GARCIA, MONTEVIDEO, URUGUAY. Medalla de Oro en las Exposiciones de Barcelona y Paris.

Es el extracto más sano y más eficaz de todos los alimentos tónicos conocidos hasta hoy día.

E. AVILA, Agente Deposito, 90 Beaver St., N. Y. Se vende en todas las Farmacias.

CASA DE FAMILIA en Nueva York. para Cubanos, Puertorriqueños, Hispano Americanos.

EN LUGAR CENTRAL Y CÓMODO 313 W. 14th Street.

TRATO CUBANO: COMIDA CUBANA Todas las Comodidades Habitación y Comida: Desde \$7 semanales en adelante. Nueva York, 313 West 14th Street.

H. W. Peabody & Co. COMERCIANTES COMISIONISTAS EN GENERAL.

Reciben consignaciones de toda clase de productos de México, las Antillas y todo Hispano-América. 58 NEW STREET, New York.

Director del Departamento Español Enrique T. Martin.

Profesiones, Artes, Industrias Puertorriqueñas y Cubanas.

MANUFACTURAS. DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

- ADAY, R. V. 34 Old Slip. AGUIERO, J. M. 50 Fulton St. AGUILAR, T. 236 Bleecker. BARRANCO & CO. 281 Pearl St. BETANCOURT, F. 29 Fulton St. BALMACEIDA, LUIS, 932 Columbus Ave. COSTO & CO. 130 Maiden Lane. CORDERO BROS & CO. 214 Pearl St. CORDERO Y MIRANDA, 185 Prince St. FONSECA & CO. 169 Front St. FRAGA JUAN, 839 Fulton St., Brooklyn GALINDO, R. C. 204 1/2 Fulton St. LOPEZ HAVANA CIGAR CO. 86 Maiden Lane. MANRESA, J. 32 Platt St. MARTINEZ IBOR & CO. 89 Water St. MEDINA, ELIGIO, 6 University Place. OLIVEIRA, I. 149 Bleecker St. O'FALLON, S. 627 Columbus Ave. PEREA BROS, 91 Barclay St. QUESADA, F. 320 4th Ave. RODRIGUEZ, L. 7 Courtland St. RODRIGUEZ, R. 62 E. 14 St. RODRIGUEZ, A. 5 Beekman St. ROIG, J. P. 105 Maiden Lane. SAUME, J. 195 Allen St. TRUJILLO & BENJAMIN, 18 Burling Slip. TRUJILLO & SONS, 90 Wall St. XIQUES, J. F. J. 489 Broadway.

DENTISTAS BAZAN, ZAYAS VIRJILIO, 108 E. 17. BETANCOURT, G. A. 237 W. 134. LOPEZ, OSCAR 8th Ave. & 34th St. OCHOA, RAUL, 107 E. 14th St. SABATER, DOMINGO, 107 E. 30. ALFREDO ARGILLAGOS, 154 E. 87th St.

COLEGIOS PALMA, TOMAS ESTRADA, Central Valley, Orange, N. Y. QUESADA, FLORA Y LEOPOLDINA, 60 Lexington Ave.

- MEDICOS AGRAMONTE, ENRIQUE, 267 W. 45th St. ALVAREZ, J. R. 305 E. 86th St. AMABLE, F. 1036 Lexington St. ARANGO, AGUSTIN, 125 E. 26th St. BARALT, LUIS A. 250 W. 45th St. CRISPIN, ANTONIO, 1654 Madison Ave. FERNANDEZ, A. M. 140 W. 10th St. FERRE, J. M. 35 E. 31st St. GOMEZ, H. 152 W. 123d St. GUTTERAS, R. 107 W. 54th St. HENNA, J. J. 8 W. 40th St. PORTUONDO, B. H. 419 E. 115th St. QUESADA, G. J. 307 W. 28th St. REILING, F. 210 E. 50th St. ROMERO, G. 120 E. 30th St. SAUVALLE, J. S. 228 E. 13th St. SARATER, D. 407 E. 30th St. SARLABOUS, E. J. 90 MacDougal St. VARONA, J. DE LA C. 327 E. 31st St. VIDAL, E. C. 241 E. 42nd St. VIDAL, J. E. 48 Beach St. Stapleton, S. L. VICTORIA, J. LOPEZ, 422 E. 69th St. ZAYAS LINCOLN, 350 W. 50th St. F. PELL DAVIS, 320 E. 25th St. Dr. R. L. Miranda, 349 W. 40. Dr. J. A. Terry, 249 W. 10th St.

- BROOKLYN. BUCHACA, 253 E. 8th St. COSTALES, A. 518 Evergreen. CRIADO, L. F. 147 Fort Green. DE CASTRO, J. F. 553 Henry. FIGUERA, M. 12 Stuyvesant Ave. OSORIO JUSTO, 57 Concord St. PONCE, N. J. 337 First.

- PROFESORES DE MUSICA AGRAMONTE, EMILIO, 118 E. 17. CASTELLANOS, Miguel, 124 W. 127. FUENTES, PEDRO M. 132 W. 44. GODOY, JOSE, 120 W. 35. NUNEZ, GONZALO, 1976 Lexington Ave. NAVARRO, RAFAEL, 4th Ave. Brooklyn. SALAZAR, ISABEL, 301 W. 55. SALAZAR, PEDRO, 301 W. 55. F. VANDERGUCHT, 141 W. 127th St.

- NOTARIOS GONZALEZ, ANTONIO C. 35 Broadway. MORALES, JOSE, 137 Broadway. PONCE DE LEON, JULIO, 40 Broadway. PONCE DE LEON, NESTOR, 40 Broadway.

- ABOGADOS AGRAMONTE, EMILIO, 280 Broadway. DEL PINO, EMILIO, 45 William St. GONZALEZ, ANTONIO C. 35 Broadway. JONES & GOVIN, 45 Cedar. MORALES, JOSE, 137 Broadway. PONCE DE LEON, NESTOR, 40 Broadway. QUESADA, GONZALO, 38 William. ROURA, JOSE, 4 Warren.

- ARTISTAS EDELMAN, FEDERICO, 161 W. 93. IMENQ PATRICIO, 210, 6th Ave. MOLINA ALBERTO, 341 5th Ave. PEOL, JUAN, Young Mens Christian Association Building.

- BOTICAS FERRER, J. N. 1057 Second Ave. PERAZA, DOMINGO, 301 Third Ave. LOUBRIEL, M. 34 Ave. & 67th St.

- LOGIAS. LOGIA "Estrella de Cuba" Bonj. Giberga, Venerable maestro, 118 Wall St. LOGIA "La Fraternidad" M. Andrade, Venerable maestro, 220 East 15th St.

- BODEGAS DESVEKNINE, P. 52 Beaver St. LEZPONA, F. Maiden Lane 79.

- RESTAURANTS BOULANGER, 222 Thompson St. CALDERIN, P. 236 Sullivan. MORENO, J. 173 Prince St. POLLEGRE, GUILLERMO, 214 Pearl.

- PERIODICOS. EL PORVENIR, 41 New St. GACETA DEL PUEBLO, 301 3d Ave. REVISTA POPULAR 214 Wooster St.

- PRESIDENTES DE SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS. "Ignacio Agramonte," J. F. Silva, 214 Pearl St. "La América," Francisco Lahens, 214 Pearl Street. "La Igualdad," Manuel Coronado, 414 3d Ave. "La Treinta," F. Calderin, 235 Sullivan St. "La Fraternidad," Santos Sanchez, 12 Downing St. "La Liga," Rafael Serra, 74 W. 3d St. "San Carlos," Eusebio Diaz, 172, 3d Ave.

- CLUBS POLITICOS "Borinquen," Sotero Figueroa, 124 Chambers St. "Cubanacán," Gonzalo de Quesada, 307 W. 24th St. "José Martí," Emilio Lead, 214 Pearl St. "Los Independientes," Juan Fraga, 239 Fulton St. "Pinos Nuevos," Federico Sanchez, 403 E. 83d St. "Mercedes Varona," Inocencia Figueroa, 1341 2nd Avenue.

- MANUFACTURAS ESPAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADEMAS DE LAS ARREBA EXPRESADAS, EMPLEAN CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS.

- AMO, PEREZ & CO. Fulton y Front. ARGUELLES, ISIDRO, 172 Pearl St. ARGUELLES LOPEZ & CO. 212 Pearl St. DIAZ, A. & CO. 118 Maiden Lane. GARCIA PANDO & CO. 228 Pearl St. GARCIA & VEGA, 171 Pearl St. GARCIA & GUTIERA, 22 Cold St. GHIO & ROVIRA, 251 E. 13th St. GUEDALIA & CO. 54 1/2 Ave. JACOBY S. & CO. E. 13th St. LOPEZ R. 16 Cedar St. LOZANO PENDAS & CO. 209 Pearl St. MONNE & BRO. 39 Barclay St. M. PEREZ, 150 E. 14th St. OTTENBERG & BRUS. 2d Ave. & 22d St. TORRES, J. 93 Maiden Lane.

- COMERCIANTES ASENJO Y COSTO, 33 Pine St. BARRIOS, ZACARIAS, 23 Centies Slip. BARRANCO, MANUEL, 281 Pearl St. CORDOVA, PEDRO, Corradro, 150 Pearl. GARMENDIA, F. Cotton Exchange Building. GIBBERGA, BENJAMIN, 118 Wall St. GUERRA, BENJAMIN, 281 Pearl St. MARSANS, ROMULO, 118 Wall St. MOLINS, J. S. 273 Pearl St. O'KELLY, JOSE E. 142 Pearl St. PEREA, L. 119 Fulton. PIERRA, FIDEL G. 81 New St. SARIOL, ARTURO, 81 New St. SUZARTE, E. 81 New Street. VERANES, LUIS, 81 New St. ZALDO, E. 4 Cedar St. RAFAEL PEDRAJA, 4 Cedar B. SOUTO, 161 Front. CARLOS FERRER, 39 Broad. MIGUEL FERRER, 49 Liberty. ADOLFO VARONA, 136 Liberty. J. N. CESTERO, 76 Pine. VIRGILIO LOPEZ, 40 Pearl. JOSE A. GUTIERREZ, 75 Pine. ARISTIDES MARTINEZ, 207 Pearl. R. FOWLER, 138 Pearl.



---

## Títulos en este número

### *De José Martí*

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

¿ Con qué consejos, y promesas de autonomía? II, 287-289

Casas Nuevas. " La Cubana City " en Thomasville, en Gainesville, otra colonia II, 289-292

Más de las Casas Nuevas V, 68-69

El Domingo para la Patria; los tabaqueros de la casa de O'Halloran V, 69

El Día de la Patria; la lista de honor IV, 435-436

Vázquez, hermano en La Liga IV, 436-437

### *De otros autores*

Gualterio García: Un voto de Gracias.

Federico Giraudi: La política en principio

Gonzalo de Quesada: Mariano E. Polhamus

### *Sin firma*

Directorio del Partido Revolucionario Cubano

Relación de Clubs Cubanos

10 de Abril

La espontaneidad del patriotismo

Gonzalo de Quesada

Proclamación